

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35103 *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A." de fecha 31 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el Hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, s/n, Complejo World Trade Center, el día 29 de diciembre de 2010, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado de sociedades de Hoteles Turísticos Unidos, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de cuentas para examinar las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2010.

Cuarto.- Análisis de la situación económica-financiera de la sociedad participada IGM WEB, S.L. y de las alternativas de capitalización. En su caso, acuerdo sobre venta de las participaciones sociales y renuncia al derecho de suscripción preferente en una posible ampliación de capital.

Quinto.- Informe sobre la reestructuración corporativa internacional. En su caso, acuerdos (i) sobre la participación de la sociedad en las nuevas compañías a constituir en el extranjero, definiendo el tipo de aportación o (ii) sobre la renuncia a participar en dichas compañías extranjeras.

Sexto.- Delegación para ejecutar los acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 22 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Amancio López Seijas.

ID: A100087072-1

cve: BORME-C-2010-35103